

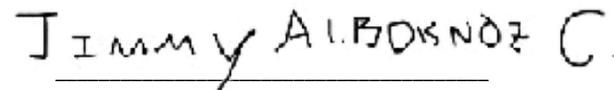
	<b>ANALISIS DE PROPUESTA INVITACION ABIERTA 005 -2023</b>				
	<p>“EL PROVEEDOR se compromete con LA PREVISORA S.A. a realizar la implementación de una solución que permita la administración, identificación, detección, protección y respuesta frente a posibles brechas de seguridad a nivel de fuga de información DLP.”</p>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>OFERENTE</b>				
	<b>GLOBALTEK</b>	<b>GMS</b>	<b>MULTISOFT</b>	<b>NEUNET SA</b>	<b>UT O4IT GAMMA</b>
<b>ASPECTOS TÉCNICOS</b>					
EXPERIENCIA DEL PROponente	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
CERTIFICACIONES	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
RECURSO HUMANO MÍNIMO HABILITANTE	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS MÍNIMAS	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>Frente a la verificación correspondiente al numeral <b>3. De orden técnico (Capacidad técnica)</b> de las propuestas presentadas para la invitación en mención, se informa que los proponentes <b>GLOBALTEK, GMS, MULTISOFT Y UT O4IT-GAMA</b>, cumplen con todos los requisitos establecidos en el documento de condiciones definitivas y sus adendas en consecuencia quedan habilitados.</p> <p>La oferta de <b>NEUNET S.A</b> no cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el numeral <b>c. Recurso humano</b> de los ASPECTOS HABILITANTES del capítulo III, razón por la cual queda inhabilitado y en consecuencia rechazado con fundamento en lo establecido en el numeral 31. Causales de rechazo ítem 12 en el documento de condiciones definitivas.</p> <p>La oferta de <b>NEUNET S.A</b> no cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el numeral <b>a. Experiencia técnica habilitante</b> de los ASPECTOS HABILITANTES del capítulo III, razón por la cual queda inhabilitado y en consecuencia rechazado con fundamento en lo establecido en el numeral 31. Causales de rechazo ítem 12 en el documento de condiciones definitivas.</p> <p>La oferta de <b>NEUNET S.A</b> no cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el numeral <b>b. Condiciones técnicas obligatorias</b> de los ASPECTOS HABILITANTES del capítulo III, razón por la cual queda inhabilitado y en consecuencia rechazado con fundamento en lo establecido en el numeral 31. Causales de rechazo ítem 12 en el documento de condiciones definitivas.</p>
-----------------------	--

Dada en Bogotá, a los 31 días de Marzo de 2023,



LORENA PEDROZA CRUZ  
Especialista de Infraestructura y Servicios de TI



JIMMY ALONSO ALBORNOZ  
Especialista de Infraestructura y Servicios de TI